



EXP-UNC: 24077/11

RESOLUCION HCD 210/11

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Gabriela P. OVANDO para que se posponga su designación por concurso como Profesora Asistente DSE (Res, HCD 166/11), hasta el 01 de marzo de 2012;

CONSIDERANDO

Que los motivos aducidos son de índole personal

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto el Art. 2° de la Res. HCD 166/11 y designar por concurso a la Dra. Gabriela P. OVANDO (legajo 32.970) como Profesora Asistente DSE, área Geometría Diferencial (código interno 114/17, desde el 01 de marzo de 2012 y hasta el 28 de febrero de 2015.

ARTICULO 2°.- La Dra. Ovando deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.